

Santiago, 21 de octubre de 2019

Señor

Joaquín Cortez Huerta

Presidente

Comisión para el Mercado Financiero

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449

Santiago

PRESENTE

Ref.: Chubb Seguros Chile S.A. - Comunica Hecho Relevante

De nuestra consideración.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del DFL N° 251 de 1951, artículo 10 de la Ley N° 18.045, y a lo dispuesto en la Circular N° 662 y sus modificaciones, comunico a usted que en virtud de las circunstancias ocurridas en las últimas horas en Chile, que desde el inicio de los acontecimientos, Chubb activó su Plan de Continuidad para monitorear la situación que se estaba viviendo en cada momento.

Asimismo, se ha decidido que durante el día lunes 21 de Octubre, toda nuestra compañía trabajará de forma remota y la oficina de Miraflores 222 permanecerá cerrada, por lo que disponemos de todos nuestros medios de comunicación habituales para recibir cualquier tipo de requerimiento, a saber:

Teléfono Central: +562 2549 8300

Teléfono Atención a Clientes: +800 800 068

Email: clientes.chile@chubb.com

Sin otro particular, le saluda cordialmente



Gerente General

Chubb Seguros Chile S.A.